PYTYVÕ PYA'ERÃ
SAMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de abril de 2014

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***Evaluación de Ofertas del Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 01/2014 ID Nº 269.765 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución SEN Nº por las siguientes personas: **Ing. Miguel Fumiaki Kurita Kasai, Jefe de Gabinete; la Ing. María Elena Muñoz de Jolay, Directora General de Administración y Finanzas; el Sr. Aldo Zaldívar, Director General de Administración de Emergencias y el Sr. Francisco Antonioli Lucca, Coordinador General,** de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas de la Licitación por **Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 01/2014 ID Nº 269.765 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO"**

1. MONTO DEL LLAMADO – SISTEMA DE AJUDICACION

El monto estimado para el presente **Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 01/2014 ID Nº 269.765 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO"** se hallan previstos en la partida 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2014.

La validez de la contratación que afecta al presente ejercicio fiscal estará sujeta a la aprobación del Plan Financiero institucional.

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR EL TOTAL.***

2- LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES.

Según el acta de Apertura de Sobres N° 09/2014, de fecha 7 de marzo de 2014, han presentado sus ofertas las siguientes firmas:

- Proveedora Ypoa de Ydalgo Alvarenga Nuñez
- Juan Agustin Canatta Alvarez
- Tes Ingeniería de Diego Rodriguez
- PSM Ingeniería de Esteban Cesar Ortega Figueredo

Observaciones: El representante de la empresa Juan Agustin Canatta Alvarez deja constancia de que la oferta presentada por la empresa Proveedora Ypoa no presenta el importe total en su lista de precios.

3- MONTO DE LAS OFERTAS.

En el siguiente cuadro, se observan las firmas que presentaron sus ofertas de acuerdo a los requerimientos básicos señalados en el PBC, ordenadas de menor a mayor:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GUARANIES
1	PSM Ingeniería de Esteban César Ortega Figueredo	27.418.700
2	Juan Agustin Canatta Alvarez	41.573.952
3	Proveedora Ypoa de Ydalgo Alvarenga Nuñez	56.819.000
4	Tes Ingeniería de Diego Rodríguez	99.745.000

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos sustanciales para determinar la capacidad legal de los oferentes de contratar con el Estado y la integridad documental de las ofertas. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha concluido que los oferentes han presentado las documentaciones correspondientes dentro del plazo establecido, que han dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones adecuándose al mismo, al verificar la existencia de las garantías de mantenimiento de oferta y de los documentos que acreditan la identidad de los oferentes, que los formularios de oferta se hallan se hallan debidamente completados, preparados y firmados y que las ofertas se hallan ajustadas a las especificaciones técnicas.

Igualmente, y basado en la evidencia documental requerida por el pliego de bases y condiciones, se verifica que la empresa *PSM Ingeniería de Esteban César Ortega Figueredo* es la que presenta la oferta más baja; habiendo proveído además la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros.

PYTYVÕ PYA'ERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

3. Conclusión y Recomendación

El Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley N° 2.051/03, en su Art. 60.Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas

R E C O M I E N D A:

ADJUDICAR el presente **Concurso de Ofertas Ad Referéndum N° 01/2014 ID Nº 269.765 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO"** según el siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO TOTAL DEL LLAMADO
PSM Ingeniería de Esteban César Ortega Figueredo	270.000.000

Es nuestro informe

Ing. Miguel Fumiaki Kurita Kasai
Jefe de Gabinete

Ing. María Elena Muñoz de Jolay
Directora Gral. de Adm. y Finanzas

Sr. Aldo Zaldívar Amarilla
Director Gral. de Adm. de Emergencias

Sr. Francisco Antonioli Lucca
Coordinador General